

EXTRACTO DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SESIÓN
EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DE 2026.

PROPUESTA

ÚNICA.- Aprobar el Plan Específico de Coordinación para la Semana Santa de 2026.

ACUERDO

“PRIMERO: Aprobar el Plan Específico de Coordinación para la Semana Santa de 2026 elaborado por la Delegación de Seguridad Ciudadana y Recursos Humanos, en consonancia con las directrices contenidas en el Plan Territorial de Emergencia de la Ciudad de Sevilla.

SEGUNDO: Aprobar la puesta en marcha del Plan Específico de Coordinación para la Semana Santa de 2026 que se activará el día 27 de marzo de 2026 hasta el día 5 de abril de 2026”.

Puede accederse al texto completo del acuerdo y, en su caso, a los anexos que incorpore, a través de la siguiente URL <https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZNe0e58itE4/v7egZ3PPAA==>